



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO SE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR 2025-2026 PARA ABATIR LOS ALTOS ÍNDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo a declaraciones del Secretario de Educación de Tamaulipas, Miguel Ángel Valdez García, en un reunión con un grupo de columnistas, mencionó que Tamaulipas ocupa el séptimo lugar nacional en matrícula, al dar servicio a un millón de alumnos desde el nivel preescolar hasta universidad.

Sin embargo, es preciso señalar que la educación en Tamaulipas presenta serias deficiencias, el alto número de alumnos no representa una educación de calidad ni garantiza la culminación de los estudios, solo significa un mayor reto para las autoridades responsables de brindar una educación adecuada, instalaciones dignas y espacios suficientes para atender la demanda, lo que significará que los alumnos puedan terminar sus estudios en todos los niveles.



Tamaulipas, tiene importantes problemas como la carencia de espacios en los niveles de secundaria y medio superior y un alto índice de deserción escolar en estos niveles.

Por ello es urgente trabajar en los dos niveles mencionados a fin de fomentar la culminación de estudios, y bajar los altos índices de desercion.

De acuerdo a información de la propia Secretaría de Educación en Tamaulipas, reportada en el Anuario de la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas del ciclo escolar 2023-2024; El nivel de abandono en la educación secundaria en ese ciclo escolar fue del 3.5%, porcentaje por arriba de la media nacional que fue de 2.7%¹, es decir, que el estado tiene una deserción escolar en este nivel, superior en un 0.8% al promedio nacional.

En el nivel medio superior, es donde se acentúa el abandono escolar, ya que en el mismo año escolar, 2023-2024, se tuvo una deserción de 10.2%, cuando la media en el país fue de 8.7%.² es decir que Tamaulipas supera los niveles de deserción nacional por un 1.5%.

Los municipios con mayor numero de deserción escolar en el nivel secundaria son Aldama, González, San Fernando y Valle Hermoso, y en el nivel medio superior, Casas, Burgos, San Nicolás, Miquihuana y Ocampo, y en el nivel superior Nuevo Laredo, Victoria, Soto La Marina y Díaz Ordaz.

Falta mucho por trabajar y por hacer en nuestro estado para lograr una educación de calidad, que demanda entornos de enseñanza y aprendizaje adecuados. Uno de los indicadores medibles de una efectiva educación de calidad, son las tasas de

¹ Datos de desafiliación escolar tomados del Anuario de la Estadística Educativa del Estado de Tamaulipas Secretaría de Educación de Tamaulipas SET, del ciclo escolar 2023-2024

² ibid



DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

culminación de los niveles escolares y los índices de abandono, al igual que los niveles de inclusión frente a la exclusión de los jóvenes y las dificultades de acceso a la educación. De ahí la importancia de trabajar de manera urgente para llegar a más jóvenes y trabajar en que logren culminar sus estudios, para estar mejor preparados para su vida laboral.

Todos los jóvenes Tamaulipecos tienen derecho a poder acceder a una educación y de contar con igualdad de oportunidades para poder tenerla.

Sin embargo, las medidas implementadas son insuficientes y deficientes frente a las altas tasas de abandono de los estudiantes de secundaria y preparatoria. Faltan más espacios cercanos y accesibles para todos, contar con tecnologías que permitan llegar a más población, y que los apoyos que se otorgan lleguen a quien verdaderamente los necesita.

La educación no es un privilegio es un derecho y se debe de trabajar para que el cien por ciento de nuestros jóvenes puedan tener acceso a la misma, y porque tengan las herramientas para que culminen sus estudios de manera satisfactoria. En la medida en que los niveles de deserción sean abatidos, entonces se podrá decir que el camino es el correcto.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas para que a través de la Secretaría de Educación del Estado, implemente acciones urgentes para el próximo ciclo escolar 2025-2026, que tengan como propósito abatir los altos



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

índices de deserción escolar en los niveles de educación secundaria y medio superior que se encuentran por arriba de la media nacional.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 12 de junio de 2025.

ATENTAMENTE